GUÍA EXPLICATIVA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS NUEVOS COEFICIENTES DE AMORTIZACIÓN RESPECTO LOS INMOV.ADQUIRIDOS ANTES DEL 2015.

1º) Localizar y Asignar a cada inmovilizado los **nuevos coef. lineales máximos** según el tipo de elemento aprobado en la **TABLA.**

2ª) Una vez determinado el nuevo coeficiente lineal máximo aplicable, nos podemos encontrar en los siguientes supuestos:

Supuesto A

El nuevo coeficiente es **INFERIOR** al que veníamos aplicando:

Amortizar por el tiempo que reste según su **nueva vida útil**

Supuesto B

El nuevo coeficiente es **SUPERIOR** al que veníamos aplicando:

Dos nuevos supuestos:

Supuesto B.1

Amortizar por el tiempo que reste según su **nueva vida útil**

Supuesto B.2

Se puede seguir amortizando con el mismo coeficiente siempre que estemos dentro del periodo máximo.

Supuesto C

El nuevo coeficiente es **COINCIDENTE** al que veníamos aplicando:

Se sigue amortizando con el mismo coeficiente. Todo sigue igual.

Cómo calcular el nuevo % de amortización según la nueva vida últil del inmovilizado:

A. Con carácter previo habría que conocer:

El Valor Neto Contable del inmovilizado (Valor de Adquisición menos Amortización Acumulada).
El coeficiente de amortización que se venía aplicando.

B. Conocer su **Nueva Vida Útil** conforme la nueva Tabla.

C. Calcular la Nueva Vida Útil **restante:** [Nueva vida útil (apartado B) menos los años ya amortizados]

Si no se conociera la fecha de adquisición del inmovilizado se podría conocer los años amortizados en función de la siguiente fórmula:
[Amortización Acumulada Inmov. / (Valor de adquisión * coef. Amortización antiguo)]

Ejemplo: sobre un inmovilizado catalogado de "herramienta"

Valor Adq:	1.000,00	
Amort.Acum 01-01-2015:	352,25	
% amort. < 2015:	30,00%	
Núm. años amortizados:	1,17	[352,25/(1.000 * 30%)]
Nuevo % amort. 2015	**25%**	*(Ver Nueva Tabla amortización lineal)*
Nueva Vida Útil	4,00 años	[1 / 25%]
Nueva Vida Útil restante	**2,83 años**	[4 - 1,17]

D. Calcular la nueva amortización 2015:

Amortización 2015: [El Valor Neto Contable / Nueva Vida Útil restante]

Nuevo % Amortización: [Amortización 2015 / Valor neto contable]

Para el ejemplo anterior:

Valor Neto Contable	647,75
Nueva Vida Útil restante	2,83
Amortización anual 2015	229,22
Nuevo % amort. 2015	35,39%

	2015	2016	2017
Nueva Amortiz.	229,22	229,22	189,30

Cómo saber si se puede mantener el mismo % de amortización que se venía aplicando:

En caso de que el período de amortización que resultara del anterior coeficiente fuera inferior al nuevo periodo máximo de amortización, conforme el nuevo coeficiente de amortización, la empresa podría seguir optando por el coeficiente que venía aplicando.

Ejemplo: sobre un inmovilizado catalogado de "molde"

Coef. % amortización < 2015	25,00%	
a) Periodo máx. de amortización	4	[1/ 25%]
Nuevo % amortización 2015	33%	*(Ver Nueva Tabla amortización lineal)*
b) Nuevo periodo máx. de amortización	6 años	*(Ver Nueva Tabla amortización lineal)*

al ser a) menor que b), la empresa podría seguir aplicando el coef. de amortización del 25%.

C/ Velázquez 78 1º
28001 · Madrid

Tel. 91 143 30 38
Fax 91 791 56 74

info@lifeabogados.com
www.lifeabogados.com

ELIGE red de Empresas Locales de Interés General

life ABOGADOS

COEFICIENTES MÉTODO DE AMORTIZACIÓN LINEAL 2015

Supuesto A y B.1

Tipo de elemento	Coef. lineal máximo	Periodo de años máximo	Nueva Vida Útil mínima.
Obra civil			
Obra civil general	2%	100	50
Pavimentos	6%	34	16,67
Infraestructuras y obras mineras	7%	30	14,29
Centrales			
Centrales hidráulicas	2%	100	50
Centrales nucleares	3%	60	33,33
Centrales de carbón	4%	50	25
Centrales renovables	7%	30	14,29
Otras centrales	5%	40	20
Edificios			
Edificios industriales	3%	68	33,33
Terrenos dedicados exclusivamente a escombreras	4%	50	25
Almacenes y depósitos (gaseosos, líquidos y sólidos)	7%	30	14,29
Edificios comerciales, administrativos, de servicios y viviendas	2%	100	50
Instalaciones			
Subestaciones. Redes de transporte y distribución de energía	5%	40	20
Cables	7%	30	14,29
Resto instalaciones	10%	20	10
Maquinaria	12%	18	8,33
Equipos médicos y asimilados	15%	14	6,67
Elementos de transporte			
Locomotoras, vagones y equipos de tracción	8%	25	12,5
Buques, aeronaves	10%	20	10
Elementos de transporte interno	10%	20	10
Elementos de transporte externo	16%	14	6,25
Autocamiones	20%	10	5
Mobiliario y enseres			
Mobiliario	10%	20	10
Lencería	25%	8	4
Cristalería	50%	4	2
Útiles y herramientas	25%	8	4
Moldes, matrices y modelos	33%	6	3,03
Otros enseres	15%	14	6,67
Equipos electrónicos y e informáticos. Sistemas y programas			
Equipos electrónicos	20%	10	5
Equipos para procesos de información	25%	8	4
Sistemas y programas informáticos	33%	6	3,03
Producciones cinematográficas, fonográficas, videos y series audiovisuales	33%	6	3,03
Otros elementos	10%	20	10

C/ Velázquez 78 1º
28001 · Madrid

Tel. 91 143 30 38
Fax 91 791 56 74

www.lifeabogados.com
info@lifeabogados.com